

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>		<b>VERSIÓN : 06</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>PÁGINA 1 DE 28</b>	

**INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL  
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL A LA E.S.E  
BARRANCABERMEJA, VIGENCIA 2019  
Modalidad Especial**

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**

**PERÍODO AUDITADO 2019**

**Contraloría Municipal de Barrancabermeja    Fecha 06 de Agosto del 2020**

**Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia**  
Calle 48 No. 17-25. Tels: 6025001  
Email: [info@contraloriabarrancabermeja.gov.co](mailto:info@contraloriabarrancabermeja.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriabarrancabermeja.gov.co](http://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co)

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 2 DE 28</b>

Contralor Municipal ( E )

**SANDRA PAOLA LEÓN DIAZ**

Director Técnico de Fiscalización

**REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ**

Equipo de auditores:

**LAVOISSIER ROYERO MANCERA** Líder  
**DIANA C. MOGOLLON ZAPATA**  
 Profesional Externo

Líder de Auditoría

**LAVOISSIER ROYERO MANCERA**

Integrantes del equipo Auditor

**REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ**  
**LAVOISSIER ROYERO MANCERA**  
**DIANA C. MOGOLLON ZAPATA**  
 Profesional Externo

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 3 DE 28</b>

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
RESULTADOS DE LA AUDITORIA ESPECIAL	10
1. Programación del Presupuesto	10
2. Elaboración del Presupuestal	10
3. Presentación del Proyecto de Presupuesto	10
4. Aprobación del Proyecto de Presupuestal	10
5. Modificación al Presupuesto	12
6. Ejecución Presupuestal Vigencia 2019	13
6.1. Cumplimiento de la Ejecución de Ingresos y Gasto vigencia 2019	15
6.1.1. Cumplimiento de la ejecución Presupuestal de ingresos	15
6.1.2 Análisis de Ingresos	15
6.1.2.1 Indicador Presupuestal	15
6.1.3. Ingresos Corrientes	17
6.1.4 Aportes Traspasos Traslados Municipales	17
6.2 Recurso de Capital	18
6.3 Cumplimiento de la Ejecución de Gastos	18
6.3.1 Análisis de Gastos	18
6.3.1.1 Indicador Presupuestal	20
6.3.1.2 Gasto de Funcionamiento	21
6.3.1.3 Servicios Personales	23
6.3.1.4 Gastos Generales	23
6.3.1.5 Transferencias Corrientes	24
6.3.1.6 Gastos de Operación Comercial	24
6.3.1.7 Proyectos de inversión	25
6.3.1.8 Cuentas por Cobrar	25
6.3.1.9 Cuentas por Pagar	25

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 4 DE 28</b>

7. Cumplimiento de la Normatividad Presupuestal	26
8.. Calidad de los Registros y al Información Presupuestal	26
9.Revisión de la Rendición de la cuenta	27
10. Ajuste Fiscal de la Empresa Social del Estado de Barrancabermeja	27
11. Relación de Hallazgos	27

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 5 DE 28</b>

### TABLA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Nº 1: CONTROL FISCAL INTERNO	8
Nº 2: MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO	11
Nº 3: PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA E.S.E 2019	13
Nº 4: EJECUCION DE LOS INGRESOS 2019	17
Nº 5 EJECUCION DE GASTOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019	18
Nº 6 CLASIFICACION DE LOS GASTOS VIGENCIA 2019	21
Nº 7 RELACION DE HALLAZGOS	27

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 6 DE 28</b>

### TABLA DE GRAFICOS

	<b>Pág.</b>
Nº 1: EJECUCION DE INGRESOS	14
Nº 2: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE INGRESOS VIGENCIA 2019	16
Nº 3: EJECUCION DE GASTOS	19
Nº 4: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS, VIGENCIA 2019	20
Nº.5: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	22
Nº.6: EJECUCION DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23
Nº.7: EJECUCION DE GASTOS DE OPERACIONES COMERCIALES	24
Nº.8: EJECUCION CUENTAS POR PAGAR	25
Nº.9: EJECUCION CUENTAS POR PAGAR	26

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	
		<b>PÁGINA 7 DE 28</b>	

## CARTA DE CONCLUSIONES

Barrancabermeja, 06 de Agosto de 2020.

Doctora:  
**ESMERALDA MARIA OTERO ALVAREZ**  
 Gerente Empresa Social del Estado ESE  
 Barrancabermeja

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 y s.s de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993 y 1474 de 2011 y la Resolución 234 de 2013 por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial–PGAT practicó Auditoría Especial al Control Financiero y Presupuestal a la Empresa Social del Estado Barrancabermeja vigencia 2019, a través de la aplicación del sistema de Control presupuestal, comprobando que en la elaboración de los mismos y operaciones que los originaron, se observó que cumplieron las normas y preceptos emanados de las autoridades competentes y los principios de la gestión Presupuestales

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>		
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>		<b>VERSIÓN : 06</b>
			<b>PÁGINA 8 DE 28</b>

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

### CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la auditoría de Control Presupuestal realizada a la Empresa Social del Estado Barrancabermeja con alcance en 2019, conceptúa que la gestión presupuestal fue FAVORABLE, de acuerdo a los resultados consolidados en el siguiente cuadro que arroja una calificación del 100%:

#### CUADRO No 1 CONTROL FISCAL INTERNO

EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO						
				<b>CONTRALORÍA TERRITORIAL AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE ESPECIAL</b>		
NOMBRE DE LA ENTIDAD:			ESE de Barrancabermeja			
PERIODO AUDITADO:			2019			
AÑO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:			2020			
TIPO DE AUDITORIA			ESPECIAL			
TOTAL CALIFICACIÓN			Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	<b>100.0</b>	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	<b>100.0</b>
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control	Puntaje		Puntaje	
<b>GESTIÓN PRESUPUESTAL</b>						
Cumplió la ESE de BarrancabermejaP con la programación presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió la ESE de Barrancabermeja con la elaboración del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió la ESE de Barrancabermeja con la presentación al presupuesto al Concejo Municipal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió la ESE de Barrancabermeja con la aprobación del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió la ESE de Barrancabermeja con la ejecución del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Se expidió la Resolución de Aprobación y Liquidación del Presupuesto según el Artículo 73 del Acuerdo 101 de 1997 y Decreto 115 de 1996?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con la ejecución de Ingresos y Gastos, en la vigencia 2019?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con las modificaciones al Presupuesto como son Adiciones, Reducciones, Aplazamientos y Traslados Presupuestales que componen créditos y contracréditos?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con la calidad de los registros de la información presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cuenta la ESE de Barrancabermeja con un Acto Administrativo para el Procedimiento de la Programación, Elaboración, Presentación, Aprobación y Ejecución del Presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 9 DE 28</b>

## PLAN DE MEJORAMIENTO

La E.S.E en la vigencia 2019 en materia presupuestal no conto con plan de mejoramiento dado al buen manejo que presento en la programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto como lo señalan los preceptos constitucionales y legales y el acuerdo municipal 101 de 1997 y Decreto 115 de 1996.

Atentamente,

**SANDRA PAOLA LEON DIAZ**

Contralora Municipal de Barrancabermeja (E)

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 10 DE 28</b>

## RESULTADOS DE LA AUDITORIA

La E.S.E.B es sujeto a las disposiciones presupuestales establecidas en la Ley Orgánica de Presupuesto, Decreto 115 de 1996, como Empresa Industrial y Comercial del Estado; el control fiscal lo ejerce la Contraloría Municipal de Barrancabermeja

### 1. Programación del Presupuesto

Cumpliendo con lo estipulado en el cronograma elaborado en la Subdirección Administrativa y Financiera de la ESEB, programó una serie de reuniones con cada una de las dependencias de la Empresa en donde se dieran a conocer las necesidades de cada una de estas con el fin de preparar y elaborar el presupuesto de la entidad para la vigencia 2019 lo más ajustado posible a sus requerimientos.

### 2. Elaboración del Presupuesto

Conforme a lo previsto por el artículo 16 del Decreto 115 de 1996, la ESEB elaboró el proyecto de presupuesto para la vigencia 2019, tomando como base los requerimientos de cada dependencia o proceso y con base en las necesidades históricas y a los consumos de años anteriores plasmados en el Plan de Compras, como también los ingresos conforme a los contratos suscritos con las diferentes EPS-S.

### 3. Presentación del Proyecto de Presupuesto

Una vez consolidado el presupuesto de la Empresa, se procedió a presentarlo a la Junta Directiva para su revisión, análisis, estudios y posibles ajustes, cumpliendo de esta manera con lo estipulado en el Artículo 16 del Decreto 115 de 1996. Para hacer viable la revisión del proyecto de presupuesto de la Empresa, para posteriormente presentarlo para aprobación del CONFIS.

### 4. Aprobación del presupuesto

El Artículo 8 numeral 6 del Acuerdo 101 de 1997, establece la aprobación del presupuesto como función del Comité de Hacienda (CONFIS), previa revisión de la Junta Directiva de la ESE, aprobación que se encuentra fundamentada mediante el acta del Comité de Hacienda N°.015 del 18 de diciembre de 2018 y Resolución del Comité de Hacienda N°.410 del 18 de diciembre de 2018.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 11 DE 28</b>

## 5. Modificaciones al Presupuesto


La Empresa Social del Estado Barrancabermeja, presentó modificaciones presupuestales: (9) Adiciones presupuestales por valor de \$ 17.395.020.146.35 y (15) Traslados entre créditos y contracréditos por valor de \$8.574.056.218.54 de acuerdo a las necesidades internas, cada una de estas modificaciones se realizaron fundamentadas en actos administrativos cumpliendo con el marco legal como se relaciona a continuación:

### MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

La Empresa Social del Estado Barrancabermeja, presentó modificaciones presupuestales: (9) Adiciones presupuestales por valor de \$17.395.020.146.35y (16) Traslados entre créditos y contracréditos por valor de \$8.574.056.218.54, de acuerdo a las necesidades internas, cada una de estas modificaciones se realizaron fundamentadas en actos administrativos cumpliendo con el marco legal como se relaciona a continuación:

### CUADRO N°2 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

CUADRO DETALLADO DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2019						
FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	ADICION	CREDITO	CONTRA CREDITO	APLAZAMIENTO	REDUCCIONES
2019/28/01	ACUERDO 001	13,705,466,231.85	2,636,920,265.54	2,636,920,265.54		
2019/04/03	ACUERDO 002	75,613,232.85				
2019/04/23	ACUERDO 003	585,000,000.00				
2019/06/19	ACUERDO 005	390,000,000.00				
2019/06/25	ACUERDO 006	600,000,000.00				
2019/10/09	ACUERDO 010	371,976,927.75				
2019/11/19	ACUERDO 011	918,092,843.90				
2019/12/02	ACUERDO 012	228,870,910.00				
2019/12/26	ACUERDO 013	520,000,000.00				
2019/01/03	RESOLUCION 012		1,009,520,314.00	1,009,520,314.00		
2019/01/29	RESOLUCION 027		1,173,520,314.00	1,173,520,314.00		
2019/02/19	RESOLUCION 071		3,000,000.00	3,000,000.00		
2019/04/01	RESOLUCION 118		5,000,000.00	5,000,000.00		

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>		
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>		<b>VERSIÓN : 06</b>
			<b>PÁGINA 12 DE 28</b>

2019/04/24	RESOLUCION 138		170,000,000.00	170,000,000.00		
2019/05/22	RESOLUCION 163		72,200,000.00	72,200,000.00		
2019/06/06	RESOLUCION 180		674,802,253.00	674,802,253.00		
2019/07/18	RESOLUCION 213		170,541,714.00	170,541,714.00		
2019/08/13	RESOLUCION 234		399,658,000.00	399,658,000.00		
2019/09/19	RESOLUCION 271		859,198,437.00	859,198,437.00		
2019/10/08	RESOLUCION 320		600,950,000.00	600,950,000.00		
2019/10/22	RESOLUCION 332		26,989,200.00	26,989,200.00		
2019/11/06	RESOLUCION 347		445,800,000.00	445,800,000.00		
2019/12/03	RESOLUCION 364		312,155,721.00	312,155,721.00		
2019/12/26	RESOLUCION 396		13,800,000.00	13,800,000.00		
	<b>TOTAL</b>	<b>17,395,020,146.35</b>	<b>8,574,056,218.54</b>	<b>8,574,056,218.54</b>		



## 6. Ejecución Presupuestal Vigencia 2019

La Empresa Social del Estado Barrancabermeja para la vigencia 2019 presentó su presupuesto inicial por valor de \$ 17.366.850.623 Durante esta vigencia se realizaron adiciones por valor de \$17.395.020.146 fijando un presupuesto definitivo de \$34.761.870.769.

Para la vigencia 2019 la Empresa Social del Estado Barrancabermeja logró unos reconocimientos (facturación radicada por venta de servicios y convenios) por valor de \$33.557.340.995 cuyo recaudo ascendió a la suma de \$29.326.119.848 equivalentes al 87.39% de los reconocimientos.

El presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia comprendida entre el 1º. De enero al 31 de diciembre de 2019, presentado por la Empresa fue liquidado bajo Resolución No.336 de Diciembre 21 de 2018 por valor de \$ 17.366.850.626, así mismo las adiciones presentadas, por valor de \$17.395.020.146.

La apropiación definitiva del gasto fue de \$ 34.761.870.769 de los cuales se comprometió la suma de \$ 23.981.789.534, para una ejecución del 69.98% quedando un saldo por comprometer de \$10.779.260.422, al cierre de la vigencia 2019. Este saldo de ejecución se debe a que a diciembre aún no se han ejecutado Saldos de inversión provenientes de convenios con el municipio de Barrancabermeja, Centros de salud CDV y Llanito por valor de \$8.432.207.021

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 13 DE 28</b>

**Reservas Presupuestales.** En las Empresas Industriales y Comerciales del Estado no existen reservas presupuestales de acuerdo al artículo 13 del Decreto N° 115 de 1996 solo debe incluirse en el presupuesto del año siguiente como cuentas por pagar, tanto de los compromisos como las obligaciones a 31 de diciembre de cada vigencia.

**Anteproyecto de presupuesto:** La ESE, presentó el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2019, ante la Junta Directiva por valor de \$17.366.850.623.

De acuerdo al Decreto 115 de 1996 y Acuerdo 101 de 1997 el presupuesto de la ESE cumplió con la normatividad presupuestal existente.

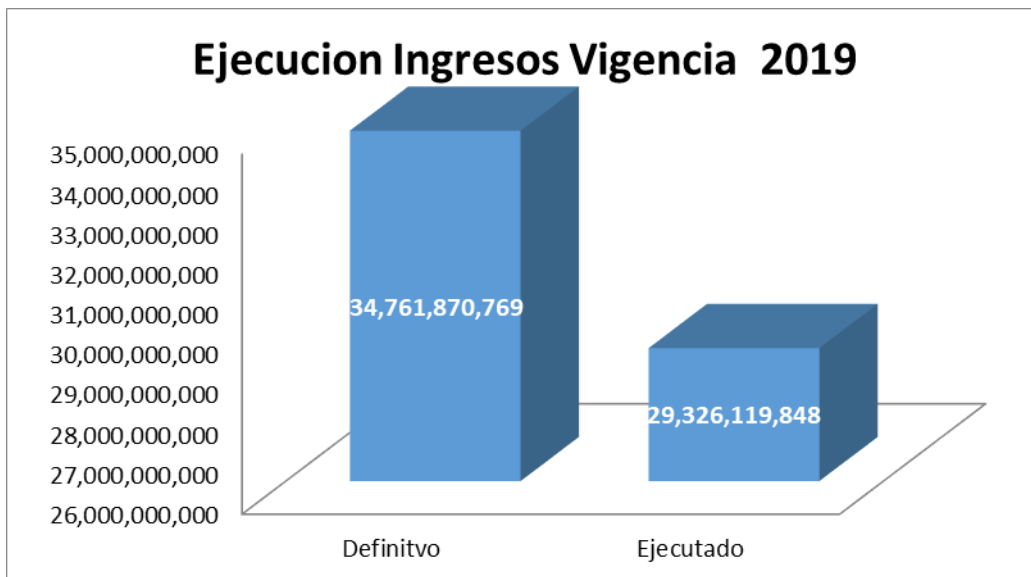
**CUADRO No. 3**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
**BARRANCABERMEJA**

CODIGO PPTAL	DENOMINACION PPTAL	PPTO DEFINITIVO	RECOCIMIENTO ACUMULADO	RECAUDOS ACUMULADO
I.	PRESUPUESTO DE INGRESOS	34,761,870,769	33,557,340,995	29,326,119,848
I.0000	DISPONIBILIDAD INICIAL	9,129,642,907	9,129,642,907	9,129,642,907
I.1000	INGRESOS CORRIENTES	19,721,125,633	19,592,368,317	15,361,147,170
I.1100	INGRESOS DE EXPLOTACION	19,286,611,562	19,157,854,246	14,989,170,242
I.1110	Venta de Servicios	19,286,611,562	19,157,854,246	14,989,170,242
I.1111	Régimen Contributivo	55,961,078	158,394,376	72,608,563
I.1112	Régimen Subsidiado	13,778,286,950	15,288,949,692	11,377,094,908
I.1112-01	Subsidios Totales	13,778,286,950	15,288,949,692	11,377,094,908
I.1112-02	Subsidios Parciales	0	0	0
I.1113	Ecat- Soat	9,018,746	6,654,969	3,140,923
I.1114	Cuotas de Recuperación	53,975,340	56,315,000	56,315,000
I.1115	Particulares	57,542,275	80,224,292	4,274,715
I.1116	Otras I.P.S	0	0	0
I.1117	Otras Entidades, Convenio	5,331,827,173	3,567,315,917	3,475,736,133
I.1117-01	Convenio Municipio - Vinculados	46,902,861	77,041,377	62,537,143
I.1117-02	Plan de Intervenciones Colectivas	975,613,233	877,075,550	800,000,000
I.1117-03	APS	1,803,870,910	1,803,870,910	1,803,870,910
I.1117-04	Otros Convenios	371,976,928	371,976,928	371,976,928
I.1117-05-ECOP	Contrato Ecopetrol	2,505,440,169	809,328,080	809,328,080
I.1200	APORTES	62,537,143	62,537,143	0


I.1212	Situado Fiscal- Aportes Patronales	62,537,143	62,537,143	0
I.1213	Aportes PSFF	0	0	0
I.1300	OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	0
I.1330	Otros Ingresos	0	0	0
I.2000	INGRESOS DE CAPITAL	5,911,102,230	4,835,329,771	4,835,329,771
I.2100	Recuperación de Cartera	5,911,052,230	4,832,264,222	4,832,264,222
I.2101	Rendimientos Financieros	50,000	3,065,549	3,065,549

El Presupuesto de ingresos de la ESE en la vigencia fiscal 2019 ascendió a la suma de \$34.761.870.769 y se ejecutaron recursos (reconocimientos) por valor de \$33.557.340.995 para una ejecución presupuestal del ingresos del 87.39% de los cuales se recaudó la suma de \$29.326.119.848,

#### Gráfico No. 1. Ejecución de Ingresos Vigencia 2.019



El gráfico No 1 presenta el comportamiento de ejecución de los ingresos para la vigencia 2.019 en la ESE de Barrancabermeja. Para este periodo conto con un presupuesto definitivo que ascendió a \$34.761.870.769 y ejecuto ingresos por la suma de \$29.326.119.848.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 15 DE 28</b>

## 6.1 CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS

Durante el periodo fiscal 2019 de Enero 1º. A Diciembre 31, se ejecutaron los siguientes recursos:

INGRESOS (RECAUDOS)	= \$ 29.326.119.848
EGRESOS (PAGOS)	= \$ 20.126.457.802
UTILIDAD DEL EJERCICIO	= \$ 9.199.662.046

Estos recursos se encuentran en los bancos Bogotá y caja Social y son del convenio de asociación No. 2363-16 y cdv y Llanito y 2369-16 dotación hospitalaria 2149-14 Danubio también hace parte una cuenta de aportes patronales y recursos propios.

### 6.1.1 Cumplimiento de la Ejecución Presupuestal de Ingresos

#### 6.1.2 Análisis de Ingresos

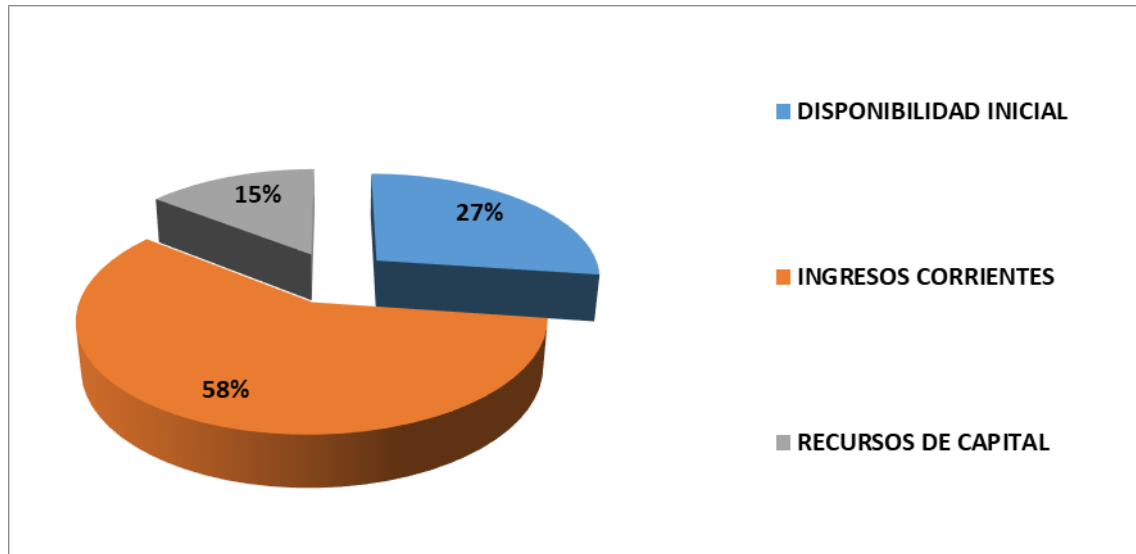
##### 6.1.2.1 Indicador Presupuestal

Ejecución de Ingresos	= Reconocimientos Enero-Dic / Presupuesto Enero-Dic
	= 33.557.340.995 /34.761.870.769 = 96.53%

La ejecución de los ingresos para la vigencia 2019, es equivalente al 88% del presupuesto, indica que por cada \$100 presupuestados se obtuvo un reconocimiento o ejecución de \$96.53.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 16 DE 28</b>

**GRAFICO No. 2  
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE INGRESOS, VIGENCIA 2018**



El grafico anterior refleja que en la vigencia 2019, los ingresos provenientes de la **disponibilidad inicial** que son los saldos en bancos a 31 de diciembre de 2018 representa un 27% de los ingresos equivalente a \$9.129.642.907, además de los **ingresos corrientes** que representan un 58% equivalente a la suma de \$19.592.368.317, los cuales están conformados por el régimen subsidiado a través de contratos con las diferentes EPS-S, seguido de los contratos interadministrativos suscritos con el municipio de Barrancabermeja, para atender la población pobre y vulnerable, PIC, y el otro rubro de ingresos son los **ingresos de capital** que representaron el 15%.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 17 DE 28</b>

**CUADRO N°. 4  
EJECUCION DE LOS INGRESOS 2019**

	PTO EJECUTADO DE INGRESOS	REGIMEN SUBSIDIADO	CONTRATOS Y CONVENIOS ADMINISTRATIVOS	CARTERA	OTROS
<b>PPTO AJUSTADO</b>	34.761.870.769	13.778.286.950	3.198.363.932	5.911.102.230	11.874.167.658
<b>EJECUTADO</b>	33.557.340.995	15.288.949.692	3.129.964.765	4.832.264.222	10.306.162.316

La ejecución presupuestal de ingresos arrojó el siguiente resultado:

Presupuesto Definitivo:	\$34.761.870.769
Reconocimientos	\$33.557.340.995
	-----
Saldo por ejecutar de Ingresos:	\$ 1.204.529.774

El presupuesto inicial de ingresos se ejecutó en un 95.53%, resultado de una buena gestión por parte de la entidad.


La estructura del presupuesto de ingresos fue la siguiente:

### 6.1.3 Ingresos Corrientes

Con respecto a los Ingresos Corrientes la ESE reconoció durante la vigencia 2019 la suma de \$ 19.592.368.317 de los cuales \$15.288.949.692, y de otros contratos y convenios suscritos con el Municipio de Barrancabermeja, por valor de \$3.567.315.917 para atender la población pobre y vulnerable, PIC, APS Y Contrato con ECOPETROL.

### 6.1.4 Aportes, Traspasos y Transferencias Municipales

La ESE BARRANCABERMEJA no recibió durante la vigencia 2019 aportes, ni transferencias por parte del Municipio de Barrancabermeja ni de ninguna otra entidad.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>
			<b>PÁGINA 18 DE 28</b>

## 6.2. Recursos de Capital

Los recursos de capital de la ESE están constituidos por la recuperación de cartera y los rendimientos financieros. El presupuesto definitivo de este rubro fue de \$5.911.102.230 con una ejecución de \$4.835.329.771; cuyo porcentaje de ejecución fue del 81.79%.

## 6.3 Cumplimiento en la Ejecución de Gastos

### 6.3.1 Análisis de Gastos

**CUADRO No. 5  
EJECUCION DE GASTOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019**

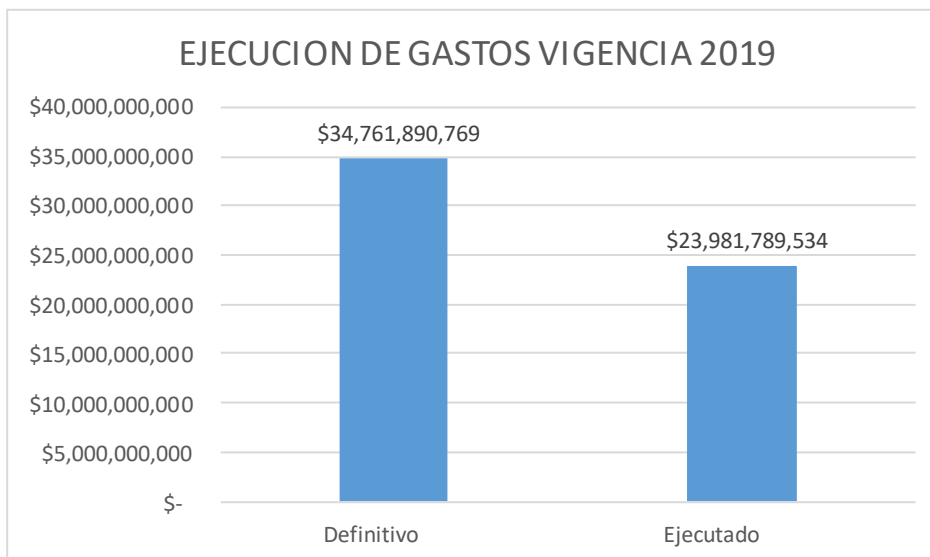
CODIGO PPTAL	DENOMINACION PPTAL	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	% EJECUCION	% PARTICIPACION
G	PRESUPUESTO DE GASTOS	34,761,870,769	23,981,789,534	69%	100%
GF.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23,437,383,809	21,587,113,532	92%	67%
GF.1000000	GASTOS DE PERSONAL	13,590,383,983	12,701,954,265	93%	39%
GF.1010000	GASTOS DE ADMINISTRACION	3,612,170,528	3,524,187,046	98%	10%
GF.1020000	GASTOS DE OPERACION	9,978,134,129	9,177,767,219	92%	29%
GF.2000000	GASTOS GENERALES	4,781,763,539	4,155,920,095	87%	14%
GF.2010000	GASTOS DE ADMINISTRACION	575,348,554	552,869,034	96%	2%
GF.2020000	GASTOS DE OPERACION	3,462,414,750	3,298,464,578	95%	10%
GG.3000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	232,396,528	7,195,752	3%	1%
GO.4000000	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	1,890,352,064	1,617,950,127	86%	5%
GO.4100000	GASTOS DE COMERCIALIZACION	720,000,000	714,167,387	99%	2%
GO.4200000	GASTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	896,000,000	885,017,434	99%	3%
GP.8000000	GASTOS Y/O PROYECTOS DE INVERSION	9,201,738,369	769,530,123	8%	26%

El presupuesto definitivo de gastos para la vigencia fiscal 2018 de la ESE ascendió a la suma de \$34.761.870.769 y se ejecutó la suma de \$23.981.789.534 mostrando una ejecución del 68.98%. La ejecución mejoro debido a la contratación de Dotación Hospitalaria rubro este de inversión.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>
			<b>PÁGINA 19 DE 28</b>

A continuación el grafico No 3 presenta el comportamiento de la ejecución para los gastos en la vigencia 2018.

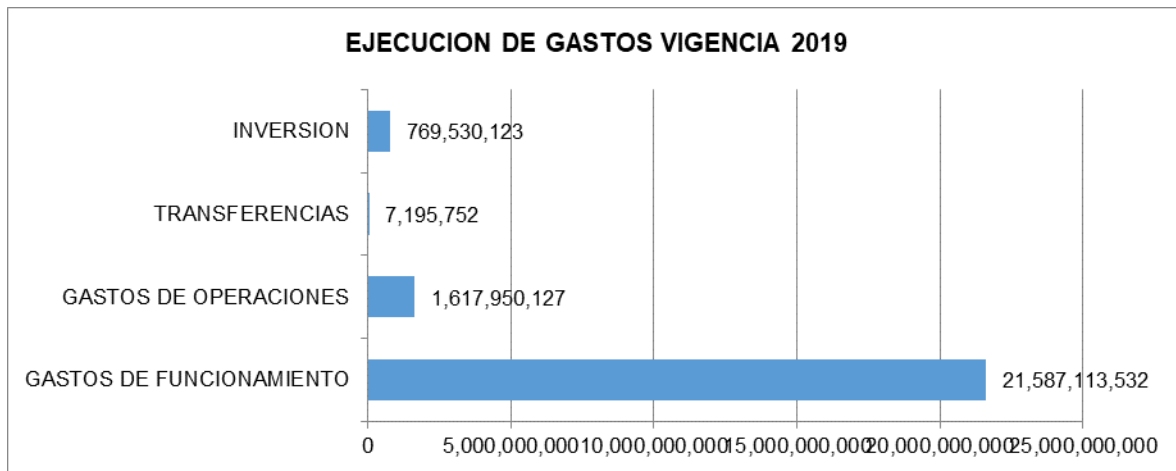
### GRAFICO No 3 EJECUCION DE GASTOS



El grafico No 3 presenta el comportamiento de ejecución de los Gastos para la vigencia 2.019 en la ESE de Barrancabermeja, para este periodo conto con un presupuesto definitivo que ascendió a \$34.761.890.769 y ejecuto gastos por la suma de \$23.981.789.534.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 20 DE 28</b>

**Gráfico No. 4 Ejecucion de Gastos Vigencia 2018**



Los gastos de funcionamiento son los que tienen mayor incidencia en el gasto, por ser la ESE una Empresa prestadora de servicios. Como se observa en el cuadro y en la gráfica con un 90% equivalente a \$21.587.113.532 de participación, le sigue los gastos de Operacion con una participación del 7%, equivalente a \$1.617.950.127, los gastos de inversión con un 3%, equivalente a \$769.530.123y los gastos de transferencias 0,030%

#### 6.3.1.1 Indicador Presupuestal

$$\begin{aligned}
 \text{a) Ejecución de gastos} &= \text{Gastos Enero-Diciembre} / \text{Presupuesto Enero – Diciembre} \\
 &= \$ 23.981.789.534 / 34.761.890.769 \\
 &= 68.98\%
 \end{aligned}$$

Este índice es equivalente al 68.98% de ejecución, nos muestra que por cada \$100 presupuestados se gastaron \$68.98.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 21 DE 28</b>

### Cuadro No. 6 Clasificación de los Gastos Vigencia 2019

DENOMINACION PPTAL	PPTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	SALDO POR EJECUTAR
PRESUPUESTO DE GASTOS	34,761,870,769	23,981,789,534	10,779,260,422
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23,437,383,809	21,587,113,532	1,849,449,462
GASTOS DE PERSONAL	13,590,383,983	12,701,954,265	887,917,804
GASTOS DE ADMINISTRACION	3,612,170,528	3,524,187,046	87,471,567
GASTOS DE OPERACION	9,978,134,129	9,177,767,219	800,366,910
GASTOS GENERALES	4,781,763,539	4,155,920,095	625,534,545
GASTOS DE ADMINISTRACION	575,348,554	552,869,034	22,479,520
GASTOS DE OPERACION	3,462,414,750	3,298,464,578	163,641,273
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	232,396,528	7,195,752	225,200,776
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	1,890,352,064	1,617,950,127	272,401,937
GASTOS DE COMERCIALIZACION	720,000,000	714,167,387	5,832,613
GASTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	896,000,000	885,017,434	10,982,566
CUENTA POR PAGAR VIG ANTERIORES COMERCIALIZACION	274,352,064	18,765,306	255,586,758
GASTOS Y/O PROYECTOS DE INVERSION	9,201,738,369	769,530,123	8,432,208,246

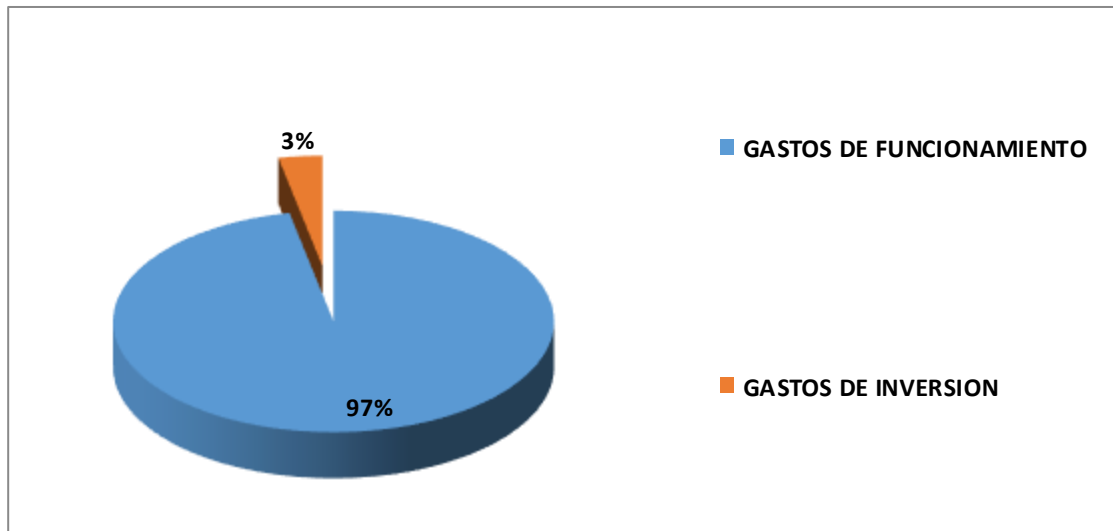
#### 6.3.1.2 Gastos de Funcionamiento

Son aquellas apropiaciones que se hacen para los gastos ordinarios que requiere la entidad para la marcha normal de la administración; estos representaron dentro del total del presupuesto ejecutado la suma de \$21.587.113.532 equivalente al 91.% de ejecución.


Los gastos de Funcionamiento están conformados por los gastos de personal tanto operativo como administrativo que fueron de \$12.701.954.265 con un 93% de ejecución dentro de los gastos de funcionamiento Como se dijo anteriormente los gastos de personal son los de mayor incidencia por cuanto la ESE se dedica a prestar servicios de salud y requiere la vinculación de un número elevado de personal para atender a los usuarios que acuden diariamente a los 14 Centros de Salud que posee la Empresa.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 22 DE 28</b>

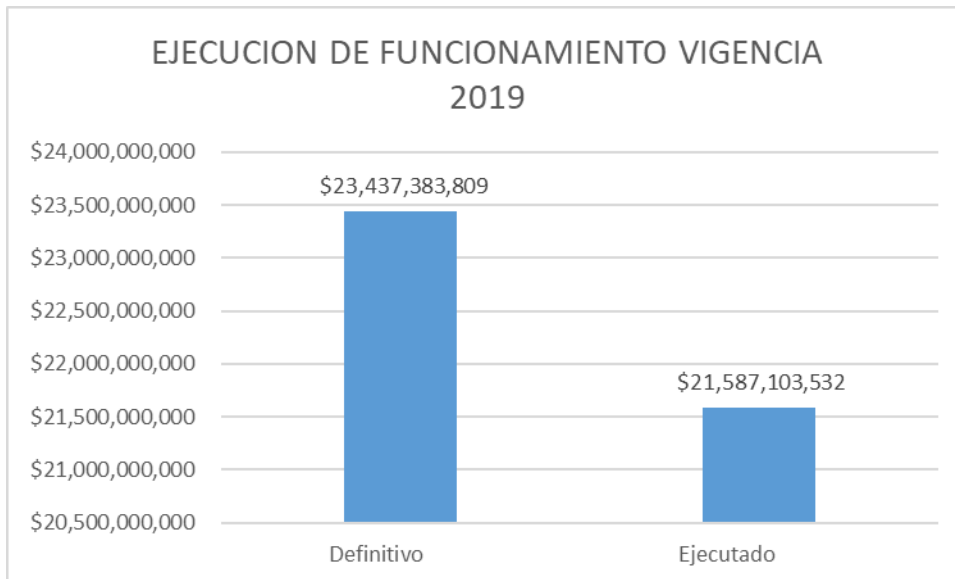
**GRAFICO Nº.5 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**



El grafico No 5, muestra que de los gastos de funcionamiento con respecto a servicios personales participaron en 97% y un 3% corresponde a Gastos de Inversión.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 23 DE 28</b>

## GRAFICO Nº.6 EJECUCION DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO



El grafico No 6 presenta el comportamiento de la ejecución de los Gastos de funcionamiento para la vigencia 2.019 en la ESE Barrancabermeja, en este periodo conto con un presupuesto definitivo que ascendió a \$23.437.383.809 y ejecuto gastos por la suma de \$21.587.103.352.

### 6.3.1.3 Gastos de Personal

Los gastos de personal corresponde a nomina, servicios personales indirectos y la seguridad social y se clasifican en Administrativos y Operativos. Los gastos de personal ascendieron a \$12.701.954.265. Los gastos de personal se dividen en: gastos administrativos que fueron de \$3.524.187.046 y los gastos operativos de \$9.177.767.219

### 6.3.1.4 Gastos Generales

Son aquellos gastos en los que se incurre por concepto de compras, servicios, Mantenimientos, seguros entre otros para el buen funcionamiento de la entidad.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 24 DE 28</b>

Estos gastos dentro del capítulo de gastos de funcionamiento y del total ejecutado equivalen a \$4.155.920.095, se componen de gastos administrativos que fueron de \$552.869.030 y gastos operativos de \$3.298.464.578

### 6.3.1.5 Transferencias Corrientes

Corresponden al pago de demandas laborales o comerciales que tienen la Empresa en curso, cuya subcuenta es sentencias y conciliaciones. Para la vigencia 2019 se presentó un pago por \$7.195.752.

### 6.3.1.6 Gastos de Operación Comercial

Estos gastos corresponden a la compra de medicamentos, material médico-quirúrgico, material de odontología, material de laboratorio clínico y gases medicinales. La ejecución fue de \$1.617.950.127

## GRAFICO Nº.7 EJECUCION GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL



El grafico No 7 presenta el comportamiento de la ejecución de Gastos Operacionales para la vigencia 2.019 en la ESE Barrancabermeja, en este periodo conto con un presupuesto definitivo que ascendió a \$1.890.352.064 y ejecuto gastos por la suma de \$1.617.950.127.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 25 DE 28</b>

### 6.3.1.7 Gastos de Inversión

La ejecución de este rubro fue de \$769.530.123 que corresponde a la ejecución del convenio interadministrativo celebrado con el Municipio de Barrancabermeja en la vigencia anterior para la infraestructura del puesto de salud el Danubio.

### 6.3.1.8 GRAFICO Nº.8 Cuentas por Cobrar.



El grafico No 8 presenta el comportamiento de las cuentas por cobrar al finalizar la vigencia 2.019 en la ESE de Barrancabermeja, las cuales ascienden a \$4.993.513.798

### 6.3.1.9 Cuentas por Pagar.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 26 DE 28</b>

### GRAFICO Nº.9 EJECUCION CUENTAS POR PAGAR



El grafico No 9 presenta el comportamiento de las cuentas por pagar para el cierre de la vigencia 2.019 en la ESE de Barrancabermeja, por un valor de \$6.056.464.828

### 7. Cumplimiento Normativo Presupuestal

Presupuestalmente la ESE se rige por el Decreto 115 de 1996 que aplica a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y por el Acuerdo 101 de 1997 del Concejo Municipal de Barrancabermeja en lo que respecta a la aprobación del presupuesto (artículo 8 numeral 6).

El proyecto de presupuesto fue presentado al CONFIS, esta comité lo aprobó mediante Acta N° 015 del 18 de Diciembre de 2018 y Resolución N°. 410 del 18 de Diciembre de 2018; El presupuesto se liquidó mediante Resolución de Gerencia N°. 336 del 21 de Diciembre de 2018.

### 8. Calidad de los Registros y la Información Presupuestal

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 27 DE 28</b>

Revisado el Presupuesto inicial de ingresos, gastos y sus modificaciones en el periodo 2019 se pudo constatar que cumplieron con la calidad en los registros como lo señala el Acuerdo 101 de 1997 y el Decreto 115 de 1996.

### 9. Revisión de la Rendición de la cuenta

Revisada la rendición de la cuenta del SIA en la línea de ejecución presupuestal de ingresos, cuentas por pagar, relación de Compromisos Presupuestales, pagos Presupuestales, relación de ingresos y sus respectivas modificaciones al presupuesto de gastos e ingresos, se constató que las cifras requeridas para esta Auditoría corresponden a la información cruzada con los soportes enviados por la entidad.



### 10. Ajuste Fiscal de La Empresa Social del Estado Barrancabermeja,

El ministerio de la protección Social, mediante la Superintendencia Nacional de Salud radico el oficio N° 2-2019-7-1579 con fecha 13/06/2019, por este medio de comunicación categorizo el riesgo de la Empresa Social del Estado mediante la resolución N°1342 del 29 de mayo de 2019, de lo cual la ESE fue categorizada sin riesgos y el PGIR- queda finalizado.

### 11. Relación de Hallazgos

#### CUADRO No.7 RELACION DE HALLAZGOS 2019

HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	0	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 28 DE 28</b>

<b>4. FISCALES</b>	<b>0</b>	
• Obra Pública	0	
• Prestación de Servicios	0	
• Suministros	0	
• Consultoría y Otros	0	
• Gestión Ambiental	0	
• Estados Financieros	0	
• Austeridad en el Gasto Publico	0	
<b>5. SANCIONATORIO</b>	<b>0</b>	
<b>TOTALES (1, 2, 3, 4 y 5)</b>	<b>0</b>	